

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

Iquique, 19 de Octubre de 1993

SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

Excelentísimo Sr. Presidente:

Como es de vuestro conocimiento, la educación municipalizada del país se encuentra en una crítica situación financiera, de la cual no escapa la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique, quien es ante el Ministerio de Educación la sostenedora del sistema en Iquique.

En efecto, la Corporación Municipal alcanzará en el presente año un déficit de M\$ 278.690, cantidad que es imposible para la Municipalidad de Iquique absorber, a pesar de los grandes esfuerzos y sacrificios económicos que ha desplegado este gobierno comunal, Alcalde y Concejo Municipal, para lograr la consecución de nuestros objetivos, plenamente coincidentes con lo manifestado por Vuestra Excelencia, en cuanto a que la misión de educar es buscar el desarrollo integral de nuestra juventud, despertando en ellos aquellos valores cívicos y societarios que por largo tiempo se encontraban en letargo.

En este contexto, es que nos hemos preocupado en dar especial énfasis al desarrollo de la educación física, el deporte, las diversas manifestaciones artísticas como coros, conjuntos folklóricos, teatro, talleres literarios, etc.; así mismo, un amplio desarrollo de las áreas científicas y tecnológicas, especialmente el campo de las ciencias modernas como la computación y la robótica.

Es así como el Municipio de Iquique ha otorgado recursos por el presente año a la educación por la suma de M\$ 212.700, correspondiendo a subvención municipal para la operación y administración del sistema educacional la cantidad de M\$ 186.000 y para dotar de infraestructuras y equipamiento a las diversas escuelas y liceos, la cantidad de M\$ 26.700.

Para el período 1994-1996, mediante operaciones de leasing, autorizadas por el Ministerio de Hacienda, la Municipalidad comprometió recursos del orden de los M\$ 200.000, para dotar a todos sus establecimientos de equipos computacionales y de M\$ 42.000 para la adquisición de aulas tecnológicas, todo ello dirigido en directo beneficio al desarrollo de nuestros educandos, pretendiendo que nuestros colegios municipalizados alcancen los niveles de calidad educacional que los lleven a constituirse un ejemplo para el país, de como con esfuerzo e

inquietudes se pueden alcanzar adecuados objetivos de desarrollo de nuestra educación.

Estando conscientes que nuestra situación financiera, no es la única que llega a vuestras manos, pero, convencidos que la educación es el único medio para dignificar un pueblo y sacar gente de provecho para la sociedad, evitando que nuestra juventud decaiga y entre en el doloroso mundo de la drogadicción y alcoholismo, tan cercanos en nuestra ciudad, es que solicitamos a Vuestra Excelencia, se sirva tener a bien disponer de las medidas necesarias para que se nos otorguen recursos financieros extraordinarios a fin de solventar el déficit de M\$ 278.690, planteado para el área de Educación al término del presente año, lo que ya a éstas alturas afecta gravemente la disponibilidad de la Corporación Municipal.

Con la confianza puesta en vuestras manos,

Dios guarde a Su Excelencia.



JORGE SORIA QUIROGA
Alcalde

INFORME FINANCIERO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE IQUIQUE
- AREA EDUCACION - PROYECTADO AL 31/12/93.

El presente informe, está confeccionado para mostrar la realidad financiera que aqueja a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique, en su área de Educación, proyectada al 31/12/93, la cual presenta un déficit de M\$ 278.690, a pesar de los esfuerzos desplegados para que éste no se produzca. Sin embargo, esto no ha sido posible y los recursos municipales no pueden sostener esta situación.

I .- Situación de las remuneraciones del personal docente, administrativo y auxiliar, de los establecimientos por los cuales se percibe subvención. (1485 funcionarios)

TOTAL COSTO PLANILLA DE REMUNERACIONES AL 31/12/93	M\$ 3.063.519
TOTAL SUBVENCIONES MINISTERIO EDUCACION AL 31/12/93	M\$ 2.768.353
DEFICIT POR REMUNERACIONES ESTABLECIMIENTOS	M\$ 295.166

Este déficit se justifica en los siguientes aspectos por los cuales no se percibe subvención, y son costos ineludibles para la Corporación. Cabe consignar que las remuneraciones son totales y comprende entre otros componentes la asignación por mayor gradualidad, respecto de la cual no existe a la fecha nuevos recursos para esta Corporación.

- Escuela Artística (21 funcionarios)	M\$ 39.745
- Hogar Estudiantil (9 funcionarios)	16.456
- Grupos diferenciales (47 docentes)	81.464
- Creación de cursos nueva Esc. E-78 (21 func.)	48.385
- Escuela Rural Caleta San Marcos (1 func.)	2.285
- Creación de cursos en diferentes escuelas y liceos	24.331
- Reemplazos para docentes en condiciones de jubilar y que ocupan funciones no docentes como excedentes	<u>82.500</u>
Total déficit remuneraciones subvencionadas	M\$ 295.166

II .- Servicios de la Corporación Municipal, relacionados con el desarrollo de la Educación y cuyo monto de remuneraciones no es subvencionada.

- Biblioteca Municipal	M\$	12.280
- Teatro Municipal		15.028
- Museos y Cultura		18.355
- Gimnasio Techado Multiuso		1.318
- Piscina Olímpica (única en Iquique)		<u>8.391</u>
Total costo remuneraciones no subvencionadas	M\$	55.372

III.- Gastos de Administración y operacionales de la Corporación Municipal en el área de Educación.

- Remuneraciones (45 funcionarios)	M\$	92.867
- Mantenimiento y reparaciones, muebles e inmuebles		47.621
- Consumos Básicos (agua, luz, teléfonos y gas)		77.744
- Material docente y de oficina		14.747
- Raciones alimenticias		15.100
- Insumos de talleres liceos politécnicos		14.400
- Seguros		15.900
- Programas Depto. extraescolar		10.111
- Gastos sistemas computacionales e insumos		8.899
- Transporte escolares		4.716
- Diversos gastos generales		<u>36.663</u>
Total gastos de administración y operación	M\$	338.768

RESUMEN DE GASTOS NO FINANCIADOS POR SUBVENCION EDUCACION

I .-	Remuneraciones personal establecimientos	M\$	295.166
II .-	Remuneraciones servicios relacionados		55.372
III.-	Gastos de administraci3n y operaci3n		<u>338.768</u>
	Total gastos no subvencionados	M\$	689.306

MENOS:

	FINANCIAMIENTO CON RECURSOS PROPIOS	M\$	224.616
-	Bonificaci3n DL. 889	M\$	203.979
-	Ingresos recintos		15.176
-	Matr3culas voluntarias		<u>5.461</u>

	SUBVENCION MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	M\$	<u>186.000</u>
	DEFICIT DE CAJA AL 31/12/93	M\$	278.690

Código RPC	Panel Ingreso De Datos	Fecha 02-NOV-1993
Nip 93/22221__-__	Hora 16:44	Tipodoc CAR
Caracter	Numdoc	Destinatario PAA
	Fecha 19-OCT-93	
Firma Jorge_Soria_Quiroga		Sexo __
Institución o	Municipalidad_de_Iquique	
Dirección		Región I__
Ciudad	Iquique	País CHI
Derivada CBE	Fecha 02-NOV-93	Nop
		Necesita Respuesta S
		Nop Relacionado
Resumen	SOLICITA_DISPONER_RECursos_FINANCIEROS_EXTRAORDINARIOS,PARA_SOLVEN TAR_DEFICIT_DE_M\$_278.690,EN_AREA_EDUCACION.	

Next Screen para Realizar Derivaciones Externas

Transaction_completed --_1_records_processed.

Char Mode: Replace Page 1

Count: *0

a Educacion
 NRB

ARCHIVO



Ant. 93/22221

CBE. 93/22221

Santiago, 11 de Noviembre de 1993

ARCHIVO

Señor
Jorge Soria Quiroga
Alcalde de la I. Municipalidad de Iquique
Iquique

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 19 de octubre pasado en que expone la situación educacional de la Municipalidad de Iquique.

Al respecto, informo que hemos enviado copia de su carta al Ministerio de Educación, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/nrb

c.c.: Archivo Presidencial